

## **MENSAJE**

**C. Juan S. Millán Lizárraga**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa,**  
**Ciudadanos Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guasave.**  
**Habitantes de nuestro municipio.**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 38, fracción tercera de la Ley de Gobierno Municipal y de los artículos 95 y 96 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, comparezco en esta sesión ordinaria solemne ante los Regidores que integran el Cabildo de nuestro Honorable Ayuntamiento, para dar a conocer el estado que guarda la Administración Pública Municipal, informe que también recibirá el representante del Poder Ejecutivo Estatal y el Honorable Congreso del Estado, correspondiente a su LVII Legislatura.

Informar a la sociedad no debe ser visto solo como una obligación, sino como la gran oportunidad para evocar junto con los ciudadanos el significado de trabajar unidos por Guasave.

Después de 23 meses de gobierno, podemos hablar ya de grandes resultados, de compromisos cumplidos, de acciones y obras que se disfrutan por parte de sus beneficiarios.

La gestión pública municipal, además de garantizar un desempeño gubernamental democrático, reclama nuevas técnicas de administración que mejoren la prestación de servicios en términos de eficacia y eficiencia. El Municipio no puede ser visto de manera puntual, coyuntural ni oportunista, es necesario adentrarse en la gestión donde hay que saber hacer, pero también, hay que saber estar. En Guasave hacemos gobierno de una manera diferente, colocando al municipio en el lugar que le corresponde, defendiendo su autonomía y profesionalizando sus sistemas de trabajo. Esto es algo que la sociedad percibe y la hace participar de manera activa en los asuntos que antes le eran ajenos.

Lo que vale de un buen gobierno no son las cifras, los discursos ó la retórica; lo que vale son los resultados, aquellos que sólo la sociedad es capaz de percibir en su propio entorno.

La mayor preocupación de este gobierno es que sus acciones repercutan directamente en el aumento de la calidad de vida de los Guasavenses. Que

cada obra, que cada calle, que cada programa satisfagan una necesidad y se conviertan en disfrute para nuestras familias. En Guasave, a esto le llamamos: **Del Trabajo al Progreso.**

En este entorno, con pasos decisivos, durante el segundo año de gobierno estamos cumpliendo con la mayoría de los ejes rectores que contempla el Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004, lo cual se logra a través de la planeación participativa y su evaluación mediante indicadores de desempeño.

Cumplir a los Guasavenses, sigue siendo prioridad de mi gobierno.

## **GOBERNACIÓN**

Con la pluralidad ideológica que converge al interior del Cabildo como órgano rector responsable de los programas y proyectos que se presentan en beneficio del pueblo de Guasave; como Gobierno, hemos buscado la mejor forma de solucionar aquellos problemas prioritarios que atañen a nuestra sociedad, y con el respeto debido a las diferencias de criterio, hemos logrado debatir en un marco de igualdad los proyectos que consideramos nos darán un gran impulso en la estabilidad económica, política y social que requieren los guasavenses para ponerse al corriente con los cambios que regulan los tiempos actuales.

La estrecha relación que actualmente se vive entre sociedad y Gobierno, ha generado para la administración que presido, propuestas a través de proyectos de reglamentos que regulen las conductas comerciales como los presentados por los productores de la masa y la tortilla y los expendedores de combustible en el municipio, lo que genera confianza y cercanía con los diversos sectores productivos y la sociedad en general.

Hasta la fecha se han realizado 56 sesiones de cabildo de las que el 97 % han sido abiertas a la Ciudadanía.

Entre los acuerdos más relevantes alcanzados en este año, se encuentran:

- La ratificación del Consejo Local de Tutela.
  
- Se autorizó otorgar dos terrenos localizados en la Comisaría de Gabriel Leyva Solano para la construcción de una tienda de autoservicio y como contraprestación, la empresa beneficiaria construyó el edificio que alberga una biblioteca pública.
  
- Se aprobó transferir el dominio de tres fracciones de terreno en favor de la persona moral “Construcciones Mocerito S.A. de C.V.” condicionando a la empresa a realizar las obras de entubado y urbanización del Mega Proyecto Canal Diagonal Guasave.
  
- Se aprobó suscribir convenio de participación con la Dirección de Investigación y Fomento de Cultura Regional, para que la Biblioteca Pública “Dr. Raúl Cervantes Ahumada” se integre al programa de Acceso a Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas, donde CONACULTA y Gobierno del Estado proporcionarán el equipo necesario mientras que el H. Ayuntamiento aportará la Infraestructura y el personal de apoyo.
  
- Se aprueba al H. Ayuntamiento contratar un crédito hasta por la cantidad de 27.7 millones de pesos, para la construcción del paso a desnivel del boulevard diagonal con la carretera internacional México-15; y la pavimentación del boulevard 20 de noviembre y obras complementarias.

- Se autorizó publicar convocatoria de becas que emite el H. Ayuntamiento para alumnos de nivel Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Educación Superior.
  
- Se aprobó que el municipio de Guasave se integre como socio de la Asociación de Municipios de México, A.C. (AMMAC).
  
- La aprobación del Reglamento Municipal de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.
  
- Incorporar en la Galería de Guasavenses Ilustres a los CC. Alejandro Aviléz Inzunza, Fortunato Alvarez Gaxiola, Lorenzo Meza Sandoval y Heriberto Castro Esparza.
  
- Se aprobó otorgar apoyo económico hasta por la cantidad de 30 mil pesos a favor del CRREAD, el cual se destinó para complementar la adquisición de un terreno que será destinado para la instalación de una granja.
  
- Se aprobó el Reglamento para la apertura y Funcionamiento de Molinos de Nixtamal y Tortillerías del Municipio, así como la comercialización en la vía pública.
  
- Se aprobó contratar, un empréstito hasta por la cantidad de 13 millones de pesos para la inversión de la Planta Tratadora de Aguas Residuales y la adquisición de los terrenos que servirán para su construcción.

- Se aprueba aportar a favor de “INVIES” la cantidad de 2 millones 376 mil pesos para la edificación de 132 viviendas del programa “TU CASA 2003”.
- Se declaró como Parque de Reserva Ecológica Estatal la Sierra de Navachiste.
- Se reformó el reglamento de construcción del municipio de Guasave incorporándose un capítulo relativo a las estaciones de servicio de Gasolina y Diesel.
- Se aprobó la ley de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del 2004.

Lo más destacable, sin duda, es el espíritu de entendimiento y respeto que impera en nuestro órgano máximo de gobierno. La pluralidad, lejos de ser factor de conflictos, suele permitirnos analizar los problemas del municipio desde diversos ángulos para, finalmente, decidirnos por las mejores soluciones.

## **ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

En Sinaloa, hemos dado un paso importante en la democratización de la vida pública. Con la convergencia del esfuerzo ciudadano, la voluntad política del gobierno sinaloense y la sensibilidad del Poder Legislativo de la Entidad, logramos la concreción de un propósito contenido en el discurso clásico del Estado moderno: un apartado legal que asegure que toda acción que se realice con recursos públicos pueda ser conocida y evaluada por la ciudadanía.

La Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, creada por el Gobernador Juan S. Millán y aprobada en forma unánime por el Congreso del Estado, entró en vigor el 28 de Abril de 2003, al año siguiente de su publicación en el Periódico Oficial.

Esta nueva Ley dispone que cada una de las entidades públicas del Gobierno del Estado, que incluye a los tres poderes, organismos autónomos y Ayuntamientos, deberán de disponer en Internet para consulta de la población en general, de cierta información del uso y aplicación de los recursos públicos que se le han asignado, así como también estarán abiertas a la recepción de solicitudes de información de parte de quien la requiera sin importar el fin o causa, contando con un plazo máximo de diez días hábiles para responder.

Precisamente para cumplir con esta normativa, el Ayuntamiento de Guasave, a través del H. Cabildo aprobó el pasado 21 de Mayo el Reglamento Municipal de Acceso a la Información Pública en el cuál se crea la oficina de Enlace, cuyas atribuciones son el atender las solicitudes de información y gestionar hacia el interior de las diversas dependencias municipales y paramunicipales el cumplimiento en tiempo y forma de lo requerido; otra función de esta área es la de mantener actualizadas las diferentes bases de datos donde se exhibe información en Internet sobre la aplicación y manejo de recursos públicos.

Cabe destacar que este H. Ayuntamiento, al entrar en vigor esta ley ya contaba con más del 90% de la información pública de oficio en su página de Internet, colocándose a la vanguardia del resto de los municipios de la entidad.

Entre los avances que se presentan con la aplicación de esta Ley, se acondicionó un espacio como Archivo Municipal, donde existe un responsable de salvaguardar la información que generan las dependencias, cuyo objetivo es preservar la información pública a través del tiempo y que esté disponible para futuras consultas.

Tratando de despertar el interés de la población en general para que hagan uso de esta herramienta informativa en beneficio propio, se implementó una campaña de difusión en escuelas y diversos organismos del municipio, siendo con esta acción el primer municipio que lleva a cabo esta estrategia.

## **PROTECCIÓN CIVIL**

De acuerdo al compromiso de la actual administración, una de las áreas más atendidas es la prevención y resguardo de la seguridad a la sociedad en general, para ello la Coordinación Municipal de Protección Civil integrada por diversas agrupaciones voluntarias, proporciona atención las 24 horas del día, apoyando operativamente las necesidades y demandas que la población presente.

Una de las acciones de Protección Civil, es la ejecución del operativo a vacacionistas durante semana santa, en el cual este año, se resguardó la seguridad y se brindó atención a más de 100 mil visitantes a los diferentes puntos de recreo del Municipio, en el que tuvimos un periodo vacacional libre de accidentes que lamentar, ejerciendo una inversión municipal de 500 mil pesos.

Ante los riesgos que nos generaron la presencia de los ciclones Ignacio, Nora y Olaf, se dio atención a la ciudadanía, especialmente los habitantes de las zonas bajas tanto de la cabecera como del medio rural, estableciéndose un amplio operativo que permitió ofrecer certidumbre en la seguridad de todos los guasavenses.

Además, se brindó apoyo a carreras ciclistas, desfiles, destrucción de enjambres, cursos de capacitación a escuelas y simulacros de evacuación, agradeciendo la invaluable colaboración de las organizaciones del sector Educativo, Salud, Cruz Roja, Bomberos y a empresarios del sector turístico.

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Los tiempos modernos y la dificultad de la obtención de esquemas de financiamiento para programas que mejoren la calidad de vida de la comunidad, no deben ser factor de estancamiento de los planes que impulsen el desarrollo comunitario, por el contrario, la participación ciudadana requiere de conocimientos, actitudes y prácticas que permitan alcanzar el objetivo primordial: El Bienestar Social.

Con esta premisa, se trabaja en conjunto con otras dependencias donde los 69 comités constituidos en esta administración participan en programas de arborización, entregando 20,500 árboles que fueron distribuidos y plantados en el medio rural, además se han canalizado gestiones hechas por los comités de algunas comunidades para proyectos de construcción de kioscos, remodelación de plazuelas, construcción de parques rústicos, pavimentos y en el revestimiento de calles donde los comités participan con la aportación de la carga de material y el Ayuntamiento aporta el combustible, participando también los módulos de riego, con su maquinaria y equipo para realizar las obras en las comunidades.

En este año se han reestructurado 13 comités, enviándose convocatorias previamente a cada comunidad, trabajando en coordinación con las autoridades locales como síndicos y comisarios, habiéndose integrado hasta la fecha un total de 69 comités, de los cuales 52 se constituyeron por medio de asamblea y 15 por elección popular; además hemos participado en la constitución de Comités Comunitarios de pavimentación en León Fonseca, La Trinidad y sector Ford de esta ciudad, y en electrificación de la Boca del Río y Ampliación Colonia Jardines del Valle.

En este año logramos avances importantes como es, cumplir con la función primordial de los comités de participación ciudadana; consolidar la expresión continua de trabajo solidario y comprometido para contribuir al fomento de una nueva mentalidad social involucrada con el propósito de impulsar el progreso de las comunidades de nuestro Municipio.

## **FINANZAS MUNICIPALES**

En lo que corresponde al área de las finanzas municipales, en este segundo año de gobierno hemos redoblado esfuerzos en las dos vertientes en las que se sustenta la Hacienda Pública como lo son; el Ingreso y el Gasto Público.

Nuestro trabajo se ha enfocado, por parte del Ingreso, a incrementar las líneas de acción que permitan al gobierno municipal contar con los recursos necesarios para cumplir con los objetivos planteados por la ciudadanía, los cuales quedaron plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004.

En el presente año el municipio recibió recursos de parte de la federación por el orden de los 233.6 millones de pesos provenientes de participaciones federales y de los fondos de fortalecimiento municipal, infraestructura social y CAPUFE, dicha cifra representó el 80 por ciento del total de los ingresos.

En el renglón de impuestos, se captó la cantidad de 28.7 millones de pesos donde se destaca lo obtenido por el predial rústico, ya que contra todos los pronósticos se superó la meta establecida, por este concepto ingresó la cantidad de 18.2 millones de pesos lo cual equivale al 63 por ciento de los impuestos, y al 32 por ciento de los ingresos propios del municipio. El resto, está conformado por los rubros de derechos, aprovechamientos, productos y adicionales los cuales en conjunto sumaron la cantidad de 26.6 millones.

En resumen, en el presente año se obtuvieron ingresos por la cantidad de 289 millones, cifra superior en un 9 por ciento a lo captado en el ejercicio anterior.

Con el propósito de evaluar la calidad financiera del H. Ayuntamiento, se contrató los servicios de una empresa de reconocido prestigio internacional FITCH RATINGS dedicada a este tipo de estudios, y como resultado se obtuvo una adecuada capacidad crediticia con buena calidad en el manejo administrativo y en información financiera.

Adicional a los ingresos normales mencionados anteriormente es importante enfatizar una acción relevante que marca, no solo a esta administración, sino a la historia de nuestro querido Guasave; nos fue autorizado un financiamiento por la cantidad de 27.7 millones de pesos, los cuales son

destinados a la construcción del paso a desnivel y accesos laterales de la obra de vialidad del MEGAPROYECTO, así como la pavimentación del Boulevard 20 de noviembre, lo cual se logró gracias a la aprobación del H. Cabildo, donde sin lugar a dudas, influyó el gran apoyo que los sectores de la población han manifestado para la realización de dicha obra.

Con relación al Gasto, continuamos con nuestra política del ejercicio transparente, honesto y orientado a efficientar cada vez más el uso de los recursos públicos con los que se cuenta.

En lo concerniente a la deuda pública, el manejo de las finanzas nos ha permitido cumplir con las amortizaciones contratadas con la banca comercial.

Las finanzas públicas, como su nombre lo indica y como ha sido nuestro compromiso, se han dado a conocer a la ciudadanía mensualmente en nuestra página de Internet.

En este año la Contaduría Mayor de Hacienda realizó dos revisiones a los estados financieros y obra pública municipal, en el mes de febrero se revisó el segundo semestre de 2002 y en agosto el primer semestre de 2003. Como resultado de esta auditoría el H. Congreso del Estado aprobó la cuenta pública de nuestro municipio correspondiente al segundo semestre de 2002 y la del 2003 será analizada en el 2004.

En el rubro de adquisiciones ha sido muy importante la función desempeñada por el comité municipal de compras, el cual ha sido el encargado de evaluar y autorizar las compras superiores a los veinte mil pesos. Asimismo, este ha sido el responsable de autorizar la disposición de recursos para nuevas obras.

En resumen, en el presente año la distribución del gasto fue la siguiente:

<b>RAMO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
• GOBIERNO	24.10%
• HACIENDA	3.45%
• SEGURIDAD PUBLICA	15.55%
• OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL	36.36%
• GASTOS ADMINISTRATIVOS	3.82%
• DEUDA PUBLICA	15.04%
• SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	1.68%

## **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE SINDICATURAS**

Con la integración de 439 Comités Comunitarios del Ramo 33, y en estricto respeto a la voluntad popular se conformaron y organizaron 101 Comités de Participación Ciudadana, estas son las estructuras institucionalizadas que nos hemos dado como sociedad, son las instancias operativas donde se concretan las principales acciones del fortalecimiento municipal en lo concerniente al desarrollo social, producto de las demandas más sentidas de la ciudadanía.

La verdadera fortaleza de las Sindicaturas es que ellas mismas tengan capacidad de autogestión y que aprovechen al máximo las obras que contemplan los Programas Municipales, Estatales y Federales.

Por ello, se ha elaborado una propuesta que habrá de llevarse al H. Cabildo en pleno, para que cada una de las sindicaturas recaude y apliquen en sus respectivas jurisdicciones el impuesto predial urbano.

Con recursos derivados de los fondos federales del Ramo 33, Ramo 20, Oportunidades, Peso x Peso, APAZU y Vivienda del Programa "TU CASA 2003", se invirtió en las 12 Sindicaturas y la Alcaldía Central la cantidad de 181.6 millones de pesos, de estos recursos el mayor porcentaje se invirtió en el medio rural.

Estamos hablando de un fuerte impulso a la Educación con el otorgamiento de Becas, Despensas Alimenticias, Infraestructura Educativa y Mobiliario Escolar; también se apoyó la Seguridad Social con la creación y rehabilitación de los Centros de Salud y Dispensarios Médicos, Empleos Temporales, Viviendas Populares, Protección al Entorno Ecológico, Electricidad, Guarniciones, Banquetas y Pavimentos, Equipos de Bombeo, Puentes Peatonales y muchas obras más de las que se dan cuenta en el anexo correspondiente.

Siempre resulta un gran reto distribuir los recursos con equidad en un municipio caracterizado por su predominancia rural. Tenemos 544 localidades distribuidas en las 12 Sindicaturas y 47 Comisarías. Esta dispersión geográfica nos obligó a diseñar un programa más justo en la distribución de los recursos de conformidad con las necesidades más apremiantes de cada lugar.

Con orgullo podemos decir que estamos cumpliendo con la palabra empeñada, ya que, en intensas giras de trabajo realizamos múltiples acciones de gobierno, donde participamos todas las áreas de la administración, los funcionarios, sus colaboradores y su Presidente Municipal. Que no quede duda, terminaremos el trienio con más acciones de gobierno: seguiremos impulsando todo aquel proyecto que coadyuve al progreso de los Guasavenses.

## SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN



Sabedores de la preocupación permanente que este Gobierno Municipal ha mostrado por brindarle a la ciudadanía guasavense un clima de paz y tranquilidad y consciente que la seguridad pública es una tarea compleja, se le dedica una atención sin precedentes a la prevención del delito.



Como un evento inédito en los anales del Estado de Sinaloa, en Guasave, se dio participación a la sociedad civil en su conjunto para la designación del Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, mediante una convocatoria abierta que se difundió en los medios masivos de comunicación. La Sociedad Guasavense se hizo presente con la propuesta de 8 distinguidos ciudadanos, de los cuales resultó la terna que el H. Cuerpo de Regidores puso a consideración del Ejecutivo Municipal para que eligiera al titular de esta dependencia.

Se llevó a cabo la entrega de dos dotaciones completas de uniformes para cada elemento de policía y tránsito, procurando brindar a la sociedad una mejor imagen de respeto, confianza y dignificación de los agentes preventivos, quienes motivados por este estímulo, ponen su mejor empeño en salvaguardar la seguridad de los Guasavenses.

Se aceptó el trámite de jubilación para 8 elementos del área operativa, igualmente se sigue brindando el apoyo a 35 agentes de policía que se

encuentran capacitándose en el Instituto Estatal de Ciencias Penales en la Ciudad de Culiacán, con el fin de elevar su nivel académico.

La Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal mantiene relación estrecha con las distintas Organizaciones Sociales, Públicas y de la Iniciativa Privada, que nos otorgaron su valioso apoyo con 10 bicicletas para reforzar la vigilancia en la zona comercial.

Se han llevado a cabo reuniones de coordinación con organismos productivos e Instituciones educativas con el objetivo de difundir los programas de prevención que estamos implementando, recibir demandas, así como de solicitar el apoyo y la colaboración de cada uno. (Consejo Municipal de Seguridad Pública, Comité de Consulta y Participación de la Comunidad, CANACO, CANACINTRA, COPARMEX, A.A.R.S.P., Colegios de Profesionistas, U. de O., UAS, CIIDIR, Organismos Sociales de Sindicaturas y Comisarías, etc.)

Al realizarse cambios de mandos superiores y medios en la corporación policíaca, fue necesario hacer un reajuste de conductas y responsabilidades institucionales, a la par de implementar nuevas estrategias operativas, con la finalidad de evitar compromisos y dar un mejor rendimiento en sus áreas de trabajo lo cual a la fecha, nos ha redituado una baja sustancial en los índices delictivos.

Se mantiene vigente la coordinación con las autoridades encargadas de la Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia, con el propósito de mejorar y eficientizar las estrategias implementadas para combatir las causas que generan la comisión de hechos delictivos y conductas antisociales: (Ministerio Público Federal, Policía Ministerial del Estado, Policía Federal Preventiva).

Procurando siempre mejorar funciones, se reforzó la capacitación de los elementos policíacos con el apoyo de profesionales reconocidos, para lo cual han sido capacitados en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública, un total de 45 elementos entre mandos medios y agentes a quienes se les impartió el Curso Básico de Formación Policial.

Se realizó la aplicación del Examen Toxicológico (antidoping) para detectar el uso de drogas, a un total de 561 elementos de policía y tránsito municipal, de los cuales 32 resultaron positivo, mismos que fueron dados de baja. Actualmente esta corporación cuenta con 529 elementos operativos.

## **TRANSITO Y VIALIDADES**

La consolidación de todos los programas implementados en el primer año de ésta administración, que nacieron bajo dos grandes vertientes: La aplicación de La Ley de Tránsito y Transportes del Estado de Sinaloa y La Dignificación de la Policía de Tránsito Municipal, elevaron la calidad de trabajo de todo el personal operativo con mayor profesionalismo y eficiencia en beneficio de la sociedad guasavense, con un clima de más respeto y seguridad vial.

Continuamos con nuestro PROGRAMA DE PINTADO DE CALLES, especialmente en zonas peatonales y escolares, orientando a los conductores a que moderen su velocidad en éstas áreas, y se acostumbren a ceder el paso tanto a peatones como a los alumnos, ya que son éstos los más vulnerables y susceptibles de sufrir un percance en la vía pública.

Nuestro futuro son los niños y jóvenes, desde preescolar hasta secundaria, a ellos va dedicada una gran parte de nuestro esfuerzo, se otorgó educación vial a 419 grupos de 60 escuelas del municipio, que suman en estos dos años 131 escuelas con 687 grupos de estudiantes.

Los estudiantes de preparatoria y su equivalente, también forman parte fundamental en nuestro programa para difundirles ésta materia, se les da a conocer la Ley de Tránsito y Transporte del Estado de Sinaloa, la importancia del uso del Cinturón de Seguridad y se les concientiza sobre el manejo de vehículos con responsabilidad, informándoles de los accidentes que ocurren por no respetar los límites de velocidad y por conducir en estado de ebriedad.

Seguimos contando con el apoyo de la escuela CETIS 108, enviándonos a 44 alumnos de su plantel para que realicen su servicio social en ésta corporación, capacitándolos para que instruyan al peatón a cruzar correctamente por los principales cruceos de la ciudad para su mayor seguridad, y dentro del PROGRAMA DE CONCIENTIZACION CIUDADANA, que consiste en tocar las puertas de cada casa-habitación o negociación para entregarles un volante informativo para que mantengan limpio el frente de su domicilio.

Trabajando en el abatimiento a la corrupción, realizamos desde el primer año una depuración del personal operativo hasta de un 35%, asimismo se

realizó un primer reconocimiento público, incentivando económicamente a 13 agentes que rechazaron la corrupción en diciembre del 2002.

De relevante importancia preventiva viene siendo la señalización vial, se instalaron en el primer cuadro de la ciudad y en las comunidades de nuestro municipio 214 señalamientos, que sumados a los del año anterior llevamos un total de 844, lo que representa una inversión en éste año de 110 mil pesos; asimismo se invirtió la cantidad de 41 mil pesos en anuncios publicitarios en los medios de comunicación, folletos ilustrativos y calcomanías sintetizando la Ley de Tránsito Municipal.

## DESARROLLO ECONÓMICO



Con el objeto de estimular la inversión y el empleo en nuestro municipio, nos dimos a la tarea de promover los Certificados de Promoción Fiscal del Estado de Sinaloa (CEPROFIES), en este año la presente administración apoyó con incentivos fiscales por concepto de base del impuesto predial, base del impuesto sobre adquisición de inmuebles y derechos del registro Público de la Propiedad y del Comercio a Fideicomiso FOINFRA (Parque Industrial El Burrión) para la adquisición de 21.96 hectáreas de uso industrial para ofrecerlos a inversionistas a precios competitivos para proyectos de gran impacto regional, mismas que se ubican por la Carretera Internacional México 15, en el poblado El Burrión, con una inversión de 2 millones de pesos.

De igual forma se otorgaron incentivos fiscales a una empresa que próximamente construirá 85 viviendas en el fraccionamiento Santa Maria, con un monto de inversión de 16.7 millones de pesos lo cual generará 80 empleos eventuales.

Se gestionaron apoyos a 17 microempresas del municipio en diferentes giros comerciales, industrial y de servicios a través de consultoría integral y de estudios financieros según convenio de colaboración con el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (CRECE).

El 15 de Julio de 2003 se inició la construcción de una tienda de Almacenes Zaragoza, quienes realizaron una inversión en el municipio por el orden de los 30 millones de pesos, en la Comunidad de Gabriel Leyva Solano, generando 180 empleos permanentes y 300 temporales. En fecha reciente, 28 de noviembre para ser precisos, abrió sus puertas al público “MZ” Leyva Solano.

Así mismo en el mes de marzo del presente año se inauguró en Guasave un complejo de 6 salas cinematográficas que son operadas por Multimax Cinemas, con una inversión por el orden de los 22.5 millones de pesos, generando 60 empleos permanentes y 120 temporales, de igual manera el pasado mes de mayo del presente, se inauguró en nuestra ciudad la Central Camionera de la línea de Auto transportes TUFESA con un monto de inversión de 3.5 millones de pesos generando 11 empleos permanentes. A estos inversionistas se les otorgaron todas las facilidades y apoyos como la exención de los pagos de las cartas de factibilidad de uso de suelo, permisos de construcción y otros, para la concreción de estas obras.

A través del Centro de Atención Empresarial se atendieron 85 personas a las cuales se les apoyó con información y asesoría en trámites de apertura de negocios, con datos estadísticos, gestiones ante autoridades municipales y vinculación con programas de financiamiento. Asimismo, se entregaron 43 guías para elaboración de proyectos productivos, de los cuales 10 solicitaron créditos a través del programa “Opciones Productivas” de SEDESOL.

## **AGRICULTURA Y GANADERÍA**

A pesar de que la naturaleza nos sigue negando las lluvias suficientes para lograr buenos almacenamientos en las presas de la región, los agricultores del sector ejidal y privado, lograron establecer cultivos, en doscientas mil hectáreas obteniendo cosechas con valor de más 3,100 millones de pesos, todo esto, no se lograría sin la tenacidad y valor a toda prueba de los hombres del campo.

Dando seguimiento a la competencia que la agricultura moderna exige, este H. Ayuntamiento no escatima esfuerzo y apoyo a los productores primarios para alcanzar niveles de producción competitivos y sobresalientes, por ello, estamos promoviendo la planeación y ejecución de proyectos modernizadores en la producción de hortalizas, ganadería de alta eficiencia productiva y transformación de productos elaborados.

## **PESCA**

La pesca se ha desarrollado en un ámbito cargado de problemas derivados de la falta de producción de camarón en nuestras bahías, que en las últimas dos temporadas han sido bajas, como lo demuestran las estadísticas de las organizaciones pesqueras del Municipio. En la temporada 2001-2002 fue de 524 toneladas, en la 2002-2003 fue de 458 y en lo que va del 2003-2004 es de 346 toneladas, lo cual representa una baja de 178 toneladas, lo que equivale a un 34% menor a la temporada 2001-2002. La situación en la actividad pesquera es muy seria y es urgente aplicar medidas que permitan su recuperación, tomando en consideración que dependen directamente alrededor de 15 mil personas que integran las familias de 2,700 pescadores que habitan en los 7 campos pesqueros del municipio.

Para dar seguimiento a los trabajos de ordenamiento pesquero nos coordinamos con Autoridades Federales, Estatales y organizaciones pesqueras del municipio, apoyándolas para asistir a diferentes eventos en el estado.

Debido a la importancia que representa el respeto a los periodos de veda del camarón en nuestras bahías, y en acato a los acuerdos firmados en la integración del sub-comité de pesca responsable, donde participan las autoridades correspondientes, en esta temporada de veda 2003 se apoyó a los productores con una aportación de 310 mil pesos, entre el Gobierno del Estado y Municipio.

En relación al importante programa de dragado en las bahías del municipio, este año se tuvo una inversión de 26 millones de pesos, en la construcción de canales de acceso, dársenas y atracaderos en los campos pesqueros del Huitussi, el Caracol, el Coloradito y el Cerro Cabezón.

Las cooperativas pesqueras del municipio recibieron el apoyo de parte del Gobierno Federal, a través de SAGARPA y del Gobierno Municipal, con el programa de rehabilitación y modernización de los centros de recepción y procesamiento de camarón resaltando el gran impulso otorgado a las reconstrucciones de los centros de recepción de 24 cooperativas pesqueras

ubicadas en el Cerro Cabezón, Huitussi, Caracol, Coloradito, Tortugo y Boca del Río por la cantidad de 2 millones 278 mil pesos donde el Gobierno Federal aportó el 51 % y el beneficiario el 49 %. Este importante programa vendrá a mejorar la infraestructura en las comunidades pesqueras, donde este H. Ayuntamiento se sumó a este programa con el apoyo de 174 mil pesos, logrando un paso más en la consolidación del sector pesquero municipal.

Se dió el inicio del dragado de la Boca de Ajoro, con una inversión de 27 millones de pesos a través de la dirección de dragados de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de Guasave.

## **ACUACULTURA**

La acuicultura se ha posicionado como la segunda actividad económico productiva mas importante, después de haber asumido altos costos de aprendizaje operándose este año 2003 una superficie de 5,911 hectáreas de las 7,000 construidas en 105 granjas camaronícolas que existen en el municipio, con una producción de 4,500 toneladas, generándose una derrama económica por el orden de los 170 millones de pesos.

Con el objeto de contar con información precisa y suficiente sobre la situación actual del sector acuícola en el municipio, se elaboró en coordinación con el Instituto Sinaloense de Acuicultura el anuario acuícola como parte importante para la conclusión del programa de ordenamiento acuícola implementado conjuntamente con CONAPESCA y Gobierno del Estado.

En coordinación institucional con las organizaciones de productores, así como con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente este año se concluirá de manera definitiva con el Programa Nacional de Diagnóstico de los Ecosistemas Costeros y Situación Jurídica de las Unidades de Producción Camaronícolas.

Asimismo, se gestionó ante el Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, a través de las Juntas Locales de Guasave G1 y G2, una inversión tripartita entre el Gobierno Federal, Estatal y productores, por el orden de los 550 mil pesos, en apoyo a las medidas sanitarias implementadas por los propios productores.

A través del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, se logró la autorización a través del Programa Alianza para el Campo, la cantidad de 385 mil pesos para la implementación de un proyecto de ranicultura y otro de piscicultura rural encuadrados en los apoyos para el impulso y diversificación de las actividades acuícolas.

## DESARROLLO SOCIAL



Muchas de las respuestas a las demandas ciudadanas en materia de desarrollo social y combate a la pobreza, las encontramos en los diferentes programas de bienestar social del Gobierno Federal y Estatal, pero sobre todo en la participación y el afán de progreso de la sociedad guasavense.



Uno de los programas mas importantes lo constituye el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del RAMO 33, este año con una inversión de 43.4 millones de pesos, se llevaron a cabo 497 obras, 105 acciones de gobierno y 2,312 becas de nivel primaria hasta profesional, atendiendo las necesidades más básicas como Agua Potable,

Alcantarillado, Electrificación, Educación, Salud Vivienda, Urbanización y Pavimentación.

De igual manera el Programa de Empleo Temporal del RAMO 20, genera oportunidades de ingresos en 59 comunidades rurales con una inversión de 2.4 millones de pesos, de los cuales se destinaron 77 mil pesos al programa de Huertos Familiares, 262 mil pesos al de Reforestación y Saneamiento Ambiental, 1.5 millones de pesos a jornaleros agrícolas, 121 mil pesos al de Vivienda (piso firme) y 443 mil pesos a proyectos productivos.

El Gobierno Federal a través del programa “OPORTUNIDADES” este año asignó al municipio un gasto social por el orden de los 83.4 millones de pesos, cantidad superior en un 5 % con respecto a lo ejercido el año pasado, beneficiando a 16,561 familias, dentro de los que se contemplan 17,974 becas de primaria, secundaria y preparatoria.

En materia de vivienda se han tenido avances sin precedentes gracias al gran apoyo que nos ha brindado el Instituto de Vivienda del Estado, que en coordinación con Sedesol Federal a través del programa Tu Casa 2003, se inició la construcción de 202 viviendas en Juan José Ríos, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Tamazula, El Tortugo, Buenavista, Bamóa y San José de la Brecha, con una inversión de 13.7 millones de pesos. Además de la dotación de servicios de agua potable, drenaje y electrificación a 220 viviendas del programa VIVAH del año 2002 en las comunidades de Norotillos, Las Parritas, La Trinidad, El Burrión y La Bebelama, con una inversión de 693 mil pesos.

En el año que concluye, se dio fuerte impulso a la participación de la mujer Guasavense, considerando la importancia que por su papel asumen ante la sociedad, y de que representan el 53% de la población del municipio, todo ello a través del Instituto de la Mujer, quien desplegó una intensa actividad difundiendo 34 programas que abordan temas sobre la mujer, de manera primordial, que incentiven a la superación del género.

La Comisaría de Gabriel Leyva Solano, resultó agraciada con el programa CONVIVE auspiciado por el Instituto Nacional de la Mujer, habiendo participado con dos proyectos productivos comunitarios, con 100 mil pesos

cada uno, para la construcción de un dispensario médico en la colonia 24 de Febrero, y la escuela de “Artes y Oficios” en la propia Comisaría.

En el Consejo Municipal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (COMPAVI), se dio participación activa a diversas instituciones como la Universidad de Occidente, UAS, Cruz Roja, Hospital General, IMSS, ISSSTE, Derechos Humanos, Coordinación Municipal de la Mujer entre otras, fijándose como planes prioritarios, el detectar estadísticamente los casos, para atenderlos y canalizarlos a las instancias competentes.

El pasado 25 de noviembre celebramos en Guasave, el día internacional de la eliminación de la violencia y discriminación en contra de las mujeres, con lo que se dió inicio a una intensa campaña de información.

## **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**



El año pasado superamos las expectativas que nos propusimos ante los guasavenses con respecto a la cantidad de vialidades urbanas pavimentadas en relación con los primeros años de gobierno de anteriores administraciones. La ciudad y las comunidades siguen creciendo, su

exigencia cada día es mayor, por consiguiente es necesario continuar con la realización de obras de desarrollo urbano.

En la Sindicatura de La Trinidad se pavimentaron 3,877 metros cuadrados de concreto hidráulico, con recursos provenientes del Ramo 33, con una inversión total de 2.4 millones de pesos; estas obras comprenden la calle **Francisco Echavarría** entre la Carretera y Adolfo López Mateos, la avenida **Adolfo López Mateos** entre la avenida Lázaro Cárdenas y Francisco Echavarría, la calle **Lázaro Cárdenas** entre la Carretera y Adolfo López Mateos.

En la Sindicatura de León Fonseca se pavimentaron 2,768 metros cuadrados de concreto hidráulico con recursos provenientes del Ramo 33, con una inversión total de 1.8 millones de pesos, estas vialidades son la **Avenida número 4** entre Álvaro Obregón y avenida Libertad, la calle **Libertad** entre Patricio Falomir y la avenida número 4, la calle **Álvaro Obregón** entre Patricio Falomir y la avenida número 4.

En la zona urbana de la Ciudad de Guasave se pavimentaron 3,035 metros cuadrados de concreto hidráulico con recursos del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), Inversión Municipal Directa y con aportación de los beneficiarios, con una inversión total de 2.1 millones de pesos, estas obras comprenden la avenida **Antonio Norzagaray** entre Gabriel Medina Martínez y Ramón F. Iturbe, el **Callejón Ford** entre el Boulevard 16 de Septiembre y Lateral del Boulevard Central.

Con recursos de la Inversión Municipal Directa se construyó el **cruce del Boulevard Central** con la calle Constitución donde se mejorará la vialidad de este mismo sector, asimismo se adoquinó y se embanquetó el camellón del Boulevard Luis Donaldo Colosio con una inversión de 500 mil pesos.

En cuanto al programa conservación de carreteras, con Inversión Estatal Directa se destinaron recursos por la cantidad de 6.5 millones de pesos, incluye la ampliación del Puente Magistrado Roberto Camacho Castro sobre el arroyo de Ocoroni que vino a mejorar la circulación hacia la zona norte. Además bacheos, desmontes laterales, rehabilitaciones con pintura y otros, en los 232 kilómetros de carreteras estatales de nuestro municipio.

Este año el Ayuntamiento a través de la Dirección General de Obras Públicas realizó con inversión Municipal Directa y del Impuesto Predial Rústico, la construcción de Guarniciones en el Boulevard El Burrión, diversas construcciones en estadios del medio rural, rehabilitación de parques y unidades deportivas, muros de contención en Playa Las Glorias y el Huitussi, con una inversión total de 2.6 millones de pesos.

En la Remodelación y Equipamiento del Estadio de Béisbol Francisco Carranza Limón se aplicó una inversión tripartita de 2.8 millones de pesos este año, con la participación del Gobierno del Estado, el Club Algodoneros y el H. Ayuntamiento de Guasave, ejerciendo un total de 10 millones de pesos a la fecha, que lo convierte en uno de los mejores en su tipo de las 8 plazas de la liga mexicana del pacífico.

Agradecemos el apoyo a los módulos de riego que con la aportación del Ayuntamiento de 277 mil litros de diesel, se atendieron a las comunidades rurales donde se motonivelaron y revistieron 113.7 Km. de calles y caminos de acceso, se desmontaron 481 Has. de terrenos, se formaron y repararon bordos de contención con 20,244 m<sup>3</sup>, se rellenaron corredores y basureros, se rehabilitaron estadios, parques, plazuelas, servicio de regado de caminos, representando todas estas obras y acciones un valor de 8.5 millones de pesos.

Con inversión municipal directa de 3.7 millones de pesos trabajamos en la rehabilitación de 43 capillas e iglesias, 15 casas ejidales, 5 centros educativos, 7 rehabilitaciones de edificios públicos, 20 centros de descabece de campos pesqueros y a través del Programa de Saneamiento atendimos parques, plazuelas, bulevares, panteones, así mismo trasladamos 11.1 millones de litros de agua para uso doméstico a 25 comunidades rurales que no cuentan con este servicio.

En mantenimiento de calles y caminos, tanto en la cabecera municipal como en comunidades rurales, se revistieron 23.5 Km. con acarreos de agregados pétreos y se motonivelaron 670 Km. en las principales vialidades, incluyendo también las campañas de descacharrización, escombros y basura doméstica, con una inversión de 9.9 millones de pesos.

## **ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO**

El alumbrado público se ha desarrollado paralelamente al crecimiento de la ciudad, con recursos del Ramo 33 e inversión municipal directa, se

rehabilitaron 1,884 lámparas y 30 arbotantes en el medio rural, además 402 lámparas y 199 arbotantes en el sector urbano; asimismo, se instalaron 864 lámparas nuevas en el medio rural y la cabecera municipal, con una inversión total de 1.6 millones de pesos, cabe destacar que la Comisión Federal de Electricidad considera a nuestro municipio, con mayor cobertura en alumbrado público.

Otra importante inversión se aplicó en 43 ampliaciones realizadas en el tendido eléctrico en los sectores urbano y rural generando una inversión de 4.6 millones de pesos con recursos provenientes del Ramo 33.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Este año con el concesionamiento del servicio de recolección de basura se recolectaron 17,280 toneladas en la zona norte del municipio, en la zona urbana de la ciudad y zonas conurbadas se recolectaron 29,664, por consiguiente, estimamos que el destino final de residuos al relleno sanitario fue de 46,944 toneladas en este ejercicio con una inversión municipal directa de 16.5 millones de pesos.

## **MEGAPROYECTO DEL CANAL DIAGONAL GUASAVE**

Dentro del Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004, uno de los objetivos principales es activar proyectos urbanos sustentables, que resuelvan problemas, generen las bases para un crecimiento armónico y sean detonantes de desarrollo.

Esta administración ha marcado como una de las prioridades, el desarrollar el megaproyecto del canal diagonal Guasave, trabajos que por su naturaleza han sido paulatinos, pero seguros, obra que vendrá a crear un amplio corredor urbano, comercial y de servicios que generará a futuro cientos de empleos para la población, colocando a Guasave como una de las ciudades más modernas del Estado de Sinaloa.

Es por ello obligado informar a la ciudadanía que en el presente año como parte del megaproyecto se iniciaron y concluyeron los trabajos de ampliación del puente sobre el arroyo de Ocoro.

Así mismo celebramos la firma de dos convenios con Gobierno del Estado para la construcción del paso a desnivel y la pavimentación del Blvd. 20 de Noviembre, obras que tendrán un costo de alrededor de 52 millones de

pesos, recursos que fueron aprobados por decreto del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

El pasado 15 de agosto en acto encabezado por el C. Gobernador Constitucional de Sinaloa Juan S. Millán Lizárraga dieron inicio los trabajos del cuerpo principal del megaproyecto como es la construcción del paso a desnivel (obra que registra un avance a la fecha del 50 %).

En coparticipación con Comisión Federal de Electricidad, Telmex, Iniciativa Privada, Gobierno del Estado y H. Ayuntamiento de Guasave, se ejecutan trabajos de canalización de las redes de energía eléctrica y telefónica sobre el paso a desnivel y las áreas a desarrollar de las centrales de abastos y autobuses , con un monto de 1.35 millones de pesos.

Aprovecho para hacer un reconocimiento a la valiosa participación del Ejido Guasave, Registro Agrario Nacional, CORETT y demás dependencias que de alguna forma han contribuido para sacar adelante el megaproyecto en beneficio de los guasavenses.

### **ENTUBADO DEL CANAL LATERAL 61+590 ENTRE LAS COMUNIDADES DEL GALLO DE LIMONES Y LA SINDICATURA DE BENITO JUAREZ**

Dentro de los proyectos urbanos que esta administración ha considerado para el municipio, está el integrar los asentamientos humanos desarrollados en la periferia de las cabeceras de sindicaturas.

Por tal motivo se ha firmado un convenio con la asociación de usuarios productores agrícolas Leyva Solano Modulo II-1 A.C. para entubar un tramo de canal sobre la Calle 11 por un monto de 10 millones de pesos, con el propósito de integrar vialidades entre las comunidades de El Gallo de Limones y Benito Juárez, creando un corredor urbano para el establecimiento de una zona comercial y de servicios, mejorando así mismo la imagen urbana.

Cabe informar que actualmente se gestiona por medio del Programa Alianza para el Campo el entubado de un kilómetro del canal sub-lateral Km. 3+270 (Calle Cero) a fin de integrar las comunidades de Valle Campestre y Ruiz Cortines, teniendo el propósito de crear corredores urbanos que incentiven la inversión y generación de empleo.

## AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



En materia de agua potable este año se ha logrado una cobertura del 92% de la población que integra el medio rural y urbano de nuestro municipio, con lo cual se da cabal cumplimiento a las metas trazadas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Es importante destacar que para poder prestar un servicio con calidad y eficiencia se modernizaron las herramientas de trabajo, estando a la par con el crecimiento y el desarrollo urbano, para lo cual se adquirieron con recursos propios de la Junta 2 retroexcavadoras, 2 motocicletas y una grúa, sumando una inversión total de 1.3 millones de pesos.

Como organismo operador se ha hecho un esfuerzo por cubrir los adeudos a la Comisión Nacional del Agua, por el uso y aprovechamiento de aguas nacionales, realizando una erogación de 1.4 millones de pesos, sin dejar de aceptar que mantenemos un rezago con dicha dependencia federal.

Este gobierno se ha preocupado por llevar el servicio de agua potable a las comunidades mas marginadas de nuestro municipio, apoyando a familias de escasos recursos para la contratación del servicio y en casos especiales bonificar en su totalidad las cuotas con un amplio sentido de solidaridad.

Asimismo con el fin de inculcar en la ciudadanía guasavense lo importante que representa tener una cultura en el cuidado del agua, en este ciclo escolar se han implementado cursos a 250 alumnos de nivel primaria con

un programa piloto para crear conciencia en el cuidado de este vital líquido, lo que será de mucho impacto en las nuevas generaciones.

Actualmente la junta presta el servicio de agua potable en 133 comunidades con 63 sistemas en operación, lo que representa abastecer a 51,170 tomas de agua, de las cuales 49,255 son domésticas, 1,387 comerciales, 171 industriales y 357 públicas, beneficiando a un total de 264,508 Guasavenses. En el rubro de alcantarillado 175,380 personas cuentan con este servicio, representando el 61% del total de la población.

Se implementó el sistema de atención telefónica "AGUATEL" donde con el marcado rápido 073 se han recibido 11,969 llamadas de diferentes solicitudes en materia de agua y alcantarillado, siendo atendidas en un tiempo no mayor a 12 horas.

En el programa de atención personalizada se registraron 9,432 usuarios con diferentes problemas de lecturas, adeudos y consumos, se realizaron 3,862 verificaciones a medidores por disparo en consumo, así mismo en el programa de revisión de rutas el área de facturación y lecturas regularizó 452 tomas clandestinas, se actualizaron 191 tomas dadas de baja, se retiraron 196 medidores en mal estado y se repararon 247 fugas en tomas de servicio domiciliario.

De acuerdo a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, para el fortalecimiento del organismo operador se continuó con la segunda etapa del programa de micromedición instalando en la cabecera municipal 3,300 medidores.

En el área de contratación se instalaron 770 nuevas tomas de agua potable y 928 descargas de drenaje, se han expedido 981 constancias de no adeudo y 526 cambios de nombre en contratos de servicio, también en el programa de suspensión del servicio se han realizado 14,129 acciones de reducción de servicio a usuarios morosos y se han reinstalado 9,724 tomas que han regularizado su adeudo.

El suministro de agua potable es el servicio más importante que presta el municipio; motivo por el cual desde el primer día de la administración nos propusimos mejorar la calidad del servicio, incrementar su cobertura y generar una nueva cultura de uso del vital líquido.

En este año de gobierno a través de los diversos programas de inversión, aplicamos recursos en agua potable por el orden de 4 millones 366 mil pesos.

Dentro del programa Ramo 33 se ejercieron 3 millones 950 mil pesos, construyendo la planta potabilizadora de La Brecha, el sistema de Buenavista y la línea de conducción de Bachoco en los cuales se invirtieron 2.7 millones de pesos, además de la ampliación de los sistemas en El Caracol, El Coloradito, Norotillos, Las Parritas, La Trinidad, El Burrión y La Bebelama con una inversión de 1.2 millones de pesos.

Con recursos propios de la Junta Municipal de Agua Potable, se rehabilitaron 23 tanques de almacenamiento y se ampliaron 12 sistemas en diversas comunidades, entre las que destacan la Casa Hogar del DIF, Boca del Río, Las Glorias y El Pochote, sumando un total de 416 mil pesos.

El drenaje sanitario es uno de los servicios públicos que más impactan en la salud de los seres humanos, provocando situaciones desfavorables a quien carece del mismo.

Una vez dimensionado el problema, después de realizar los proyectos ejecutivos correspondientes y con el acuerdo del Cabildo, del H. Congreso del Estado, y con el decidido apoyo del Sr. Gobernador, llevamos a cabo gestiones ante las instancias Federales, obteniéndose montos considerables presupuestarios de APAZU, Peso por Peso y Ramo 33 que se sumaron a los créditos ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, para asegurar la aportación del municipio y los beneficiados,

logrando la construcción de 84.2 kilómetros de tubería con una inversión de 41.7 millones de pesos.

Con recursos del Ramo 33 se ejecutaron las obras de construcción de sistema en La Noria y Cubilete, además de la ampliación en comunidades como Norotillos, Las Parritas, La Trinidad, El Burrión y La Bebelama, ejerciendo una inversión de 3.07 millones.

Es importante resaltar el invaluable apoyo recibido por parte de la Comisión Nacional del Agua, para aplicar recursos bajo el programa Peso x Peso, destacando la construcción de los sistemas en las comunidades de Pitahayal-Vicente Guerrero y la construcción del sistema de saneamiento para las comunidades de San Rafael y Huitussi y Anexos, con una inversión que supera los 4.9 millones de pesos.

Cabe mencionar que en cuanto al tratamiento de las aguas residuales, esta administración ha realizado las primeras obras en este rubro. Capítulo especial nos merece el saneamiento de la ciudad, en los últimos años, la Cabecera Municipal ha registrado un importante crecimiento de la mancha urbana, principalmente hacia el sector poniente, convergiendo con ello, un gran número de proyectos urbanísticos que incrementan la cantidad de aguas residuales que se vierten a cuerpos receptores sin previo tratamiento.

Antes de finalizar la presente administración, habremos de concluir los trabajos de construcción de la obra de alejamiento y sistema de saneamiento de las aguas residuales de la ciudad, con una inversión estimada de 46 millones de pesos, ejerciendo 33.6 millones en el presente año.

El saneamiento, sin duda alguna, representa la obra de mayor contenido social de mi administración, ya que mejorará las condiciones del sistema de drenaje de la cabecera municipal y coadyuvaremos a la preservación del medio ambiente y darle mayor plusvalía a la ciudad de Guasave.

Los avances logrados en este año de gestión en materia de agua potable, drenaje y saneamiento, ratifican el cumplimiento del compromiso contraído con los guasavenses en el mejoramiento de estos servicios. Agradezco al Gobierno Federal, al Gobierno Estatal, a los Ciudadanos Regidores, al Consejo de Administración de la JUMAPAG, al pueblo de Guasave su entusiasta participación que hicieron realidad estas importantes obras que sin duda sentarán las bases para un desarrollo integral de nuestro municipio.

## **EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN SOCIAL**



Nuestro Municipio hoy más que nunca nos exige un real y franco desarrollo, para satisfacer con calidad y calidez, las necesidades y desequilibrios que lastiman y entorpecen la buena marcha hacia la prosperidad de una comunidad como la nuestra, que anhela figurar en el ámbito estatal y nacional como entidad progresista, exitosa e innovadora.

Estamos plenamente convencidos de que la **EDUCACIÓN** es la mejor forma de construir el futuro, y por ello una de las decisiones mas acertadas que nos satisface como gobierno, es el que está dirigido a apoyar la formación de niños y jóvenes en edad escolar, aplicando diversos programas tendientes a enriquecer su acervo cultural, educativo, científico y tecnológico, acciones que a la vez nos permiten conocer sus necesidades e inquietudes.

En materia educativa realizamos 27 visitas a diversos planteles, con el programa de los Lunes Cívicos, así mismo llevamos a cabo 4,500 acciones de gobierno, destinados al impulso de la educación, a través de los

programas “Equipamiento Escolar”, “Estímulos a la Educación Básica”, “Estímulos a la Educación Media y Superior”, “Infraestructura Educativa” y “Escuela Digna”. Este año invertimos 17.3 millones y ampliamos las giras de trabajo y acciones en las principales Comisarías y colonias populares, con el programa de los Martes Ciudadanos, llevándoles dotación de material escolar a instituciones del nivel básico.

A través del Fondo RAMO 33, se equiparon 70 planteles educativos y se rehabilitaron 85, de los cuales la mayoría fueron del medio rural. Igualmente se construyeron 23 nuevas aulas y anexos en el municipio, correspondiendo 4 a preescolar, 9 a primaria, 3 a secundaria, 7 a preparatoria y otros niveles.

Cumpliendo con la programación del calendario cívico de actividades durante el año, realizamos los festejos correspondientes de las fechas conmemorativas, tales son: el 5 y 24 de febrero, 18 y 21 de marzo, 1 y 5 de mayo, 13, 15 y 16 de septiembre y el tradicional desfile cívico-deportivo del 20 de noviembre que fue presenciado por más de setenta mil guasavenses involucrando en todos ellos al sector productivo, educativo, social, Estatal y Municipal.

Como parte de las actividades propias de nuestra Institución, durante el año se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a inculcar, promover y elevar el acervo cultural de la misma sociedad, ofertando conferencias, pláticas motivacionales, exposiciones fotográficas y de pintura, cafés conciertos, obras de teatro de carácter infantil, presentaciones de libros y campañas de fomento de los valores humanos.

Mención especial merecen eventos de gran trascendencia: como EDUCA GUASAVE que congregó a más de 100 mil guasavenses que se dieron cita para corroborar las acciones innovadoras que se generan en nuestros espacios educativos, el Carnaval Guasave, Encuentro YOREME, Fiestas Patrias y Festival de las Artes, que tuvieron una gran aceptación en nuestra población.

Con el apoyo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud buscamos incentivar los valores, el trabajo, el esfuerzo, el estudio y sobretodo el sano desarrollo de los jóvenes.

Se realizaron actividades de apoyo como: festivales culturales, conferencias de desarrollo empresarial, concursos de oratoria, servicios comunitarios y la promoción de la tarjeta Poder Joven.

Destacamos al grupo juvenil Quetzal, quienes lograron el Primer Lugar en la ciudad de Villa Hermosa, Tabasco del Certamen Nacional de Desarrollo Rural 2003, representando al municipio de Guasave, con el tema “ Economía de Traspatio: producción de nopal y pintura domestica “.

La inversión destinada a impulsar la **EDUCACIÓN** en todo el territorio municipal fue por el orden de los 87.4 millones, a través del Fondo Ramo 33, programa OPORTUNIDADES, Inversión Estatal e Inversión Municipal Directa.

## **ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**



La suma de esfuerzos es un elemento necesario en el cuidado de la ecología, la cual requiere llevar a cabo una gran cruzada por la defensa y regeneración del importante recurso natural que tiene nuestro municipio.

Existe una marcada omisión de la ciudadanía en aceptar las responsabilidades de sus actos, ya que no tienen plena conciencia del tamaño de las consecuencias, todavía se está a tiempo para preparar una amplia promoción de la cultura ambiental entre los niños, jóvenes y los grupos sociales.

Los acuerdos de cooperación interinstitucionales han desarrollado una serie de acciones concretas tendientes a cumplir con los programas y metas planteadas en este año, adaptando las actitudes del hombre en su relación con el medio ambiente.

El resultado del cumplimiento del Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente ha sido de 320 actas de notificación y de 117 infracciones ó multas a personas que han infringido las disposiciones del mismo, como: uso irracional del agua, quema de basura y soca, tiraderos de basura, aguas residuales, escombros y tala de árboles.

Se está trabajando arduamente en mantener un mejor nivel de reforestación con labores de producción de planta en los 9 viveros, todos

contribuyendo a una producción de 253,791 plantas de distintas especies, con una inversión municipal directa de 673,269 pesos; asimismo se crearon dos corredores forestales, uno en la comunidad de La Uva formado por 278 bugambillas y 215 palmas de coco, otro de Las Brisas a Juan José Ríos formado por 12,000 árboles de neem, olivos negros con la destacada participación de los Módulos de Riego, aplicando una inversión de 602 mil pesos.

Este año se llevó a cabo un programa de reforestación masiva en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal que consistió en la plantación de 315 mil árboles en 315 hectáreas de terrenos improductivos concertadas con 10 ejidos, con una inversión de 170 mil pesos.

Nuestro municipio fue seleccionado por el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales, en el que participan de manera voluntaria 550 ciudades de todo el mundo en el programa Ciudades por la Protección Climática, cuyo objetivo es reducir a nivel mundial las emisiones de gases que contribuyen en el calentamiento global y a la contaminación del aire. Se firmó la carta compromiso con **ICLEI y AMMAC**, para recibir información, capacitación, asistencia técnica y apoyos financieros.

Se realizaron las primeras acciones dentro de este programa, con la elaboración del inventario de los gases con efecto de invernadero de nuestro municipio, implementando las medidas para reducir las emisiones de Bióxido de Carbono y Ahorro de Energía Eléctrica.

De igual manera se coordinaron acciones con JUMAPAG y Seguridad Pública para el cuidado y preservación del agua proveniente del subsuelo, donde se llegó al acuerdo de sancionar a todas las personas que desperdicien el agua, con el propósito de combatir los estragos de la sequía, que cada día se está agudizando.

Las áreas naturales protegidas son elementos importantes para mantener el equilibrio de los ecosistemas, en el que se aprobó el expediente técnico para decretar la Sierra de Navachiste como parque de reserva estatal, integrando un comité formado por Autoridades Estatales, Municipales, Instituciones e Investigadores del CIIDIR, para rescatar y preservar los recursos que se tienen en ese medio.

Se registraron ante SEMARNAT como Unidad de Manejo Ambiental las dunas costeras de las Glorias, con una superficie de 54 hectáreas, donde se aplicarán normas de factibilidad del uso del suelo.

## ASISTENCIA SOCIAL



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia presidido por mi esposa la Sra. Benicia Alicia Sarabia de Inzunza, en coordinación con su equipo de trabajo, en este año se trazaron metas en cada uno de los programas institucionales, mismas que fueron alcanzadas gracias al esfuerzo, capacidad y empeño que se puso en cada una de ellas, todas estas orientadas a procurar el bienestar de las familias más vulnerables.

Brindar atención médica, es uno de los renglones de más prioridad para allegar a los desprotegidos una mejor calidad de vida, es por ello que se atendieron 4,365 personas, realizándose además 30 brigadas médicas, haciendo posible llevar este servicio a comunidades carentes de atención.

Nuevamente tuvimos una excelente respuesta de la ciudadanía en general, del sector salud y de médicos particulares, quienes de manera generosa apoyaron el Maratón del Medicamento, beneficiando a 1,364 personas.

Las personas con capacidades diferentes ocupan un lugar muy importante, por ello nuestra institución se esmera en apoyarlos, brindándoles servicios de orientación que a la fecha suman 1,031, de este total se canalizaron a 102 personas a consulta especializada, se han entregado 18 sillas de ruedas, 20 pares de lentes, 2 aparatos auditivos, de igual manera se han gestionado descuentos para la adquisición de aparatos ortopédicos y auditivos, así como en traslados y se realizaron 2 cirugías reconstructivas a menores con problemas de labio leporino y paladar hendido y una cirugía de hernia umbilical.

Por otra parte se brindan servicios terapéuticos aplicando técnicas actualizadas en tratamiento de parafina, electroestimulación muscular, ultrasonido y otras, atendiendo a un total de 2,266 personas.

En apoyo a la ciudadanía, logramos traer a nuestro municipio el Programa de Densitometría Ósea Periférica Móvil, para que la población tenga acceso a practicarse un estudio de osteoporosis a un precio módico, logrando beneficiar a 120 personas con tan importante estudio médico.

Con el mismo motivo se realizó una conferencia sobre cáncer de mama, a la que asistieron 520 mujeres, de las cuales 31 se practicaron este estudio.

El voluntariado Municipal siempre preocupado por recaudar recursos para beneficiar a los desprotegidos, se fijó como objetivo sumarse al esfuerzo de esta institución para hacer posible la construcción de la Casa Hogar **“Nuestra Señora del Rosario”**, que brindará hogar y cobijo a 50 niños y madres en desamparo, por lo que se organizaron eventos tales como la Noche Bohemia, Baile Ranchero, rifa de dos computadoras, Marathón “Juntos Construyamos un Hogar”, y otros, donde los fondos reunidos se hicieron palpables en lo que ahora es una realidad, gracias al apoyo del Gobierno del Estado, del Gobierno Municipal y de todos los guasavenses, con una inversión total de 1.8 millones de pesos.

En lo concerniente a trabajo comunitario, se crearon 38 subcomités, sumando a la fecha 323, con lo que logramos tener una amplia cobertura en las comunidades, donde se han llevado a cabo 85 jornadas de asistencia social, brindando pláticas de orientación a 12,500 personas, se han construido 8 letrinas, 8 parques rústicos y se han formado 40 huertos familiares, llevándoles los beneficios culturales, deportivos y ambientales.

En promoción al deporte, se organizaron torneos con 16 equipos de diferente disciplinas, entregándoles material deportivo, asimismo se integraron 8 grupos de educación básica para adultos, y con nuestros talleres de capacitación de panadería, manualidades, cultora de belleza, corte y confección, incorporando al sector laboral a 320 personas de distintas comunidades, contribuyendo así al incremento del ingreso económico en familias de gran vulnerabilidad.

El programa de Asistencia Alimentaria a Población Vulnerable (PASAF), benefició a 5,000 familias integradas por personas de la tercera edad, madres en lactancia, niños trabajadores de la calle, personas con capacidades diferentes, etc., con una cobertura a 64 comunidades rurales y 20 colonias, entregando un total de 30,000 despensas.

El Programa de Desayunos Escolares entregó 2'094,600 raciones, que ayudan a fortalecer la nutrición de 10,473 niños de nivel preescolar y primaria, con una cobertura de 47 Jardines de Niños y 90 Escuelas Primarias del medio rural y la zona urbana.

Preocupados por llevar alimentación sana a la mesa de los desprotegidos, el DIF otorgó 723 despensas especiales distintas a las de PASAF, igualmente la SEMARNAP, distribuyó 1,690 kilos de especies marinas, beneficiando a 3,167 personas, de igual forma los productores de verduras y hortalizas se sumaron a esta noble tarea y donaron 16 toneladas de productos para beneficio de 53,681 personas.

En el mes de mayo nos vimos honrados con la visita de la Sra. Guadalupe Pietsch de Millán, quien durante su gira trajo consigo múltiples beneficios a comunidades como: La Isleta, Bachoco y la Cabecera de la Sindicatura Benito Juárez, donde constató el arduo trabajo que el sistema DIF Guasave realiza. En esta ocasión hizo entrega de 250 despensas especiales para beneficio de familias en condiciones precarias.

En apoyo a las familias afectadas por los estragos del huracán Ignacio, se acondicionaron dos refugios temporales, donde se brindó comida, material de aseo personal, desayunos escolares y atención médica a 196 personas albergadas.

También en el medio rural se implementó una brigada especial, atendiendo a las comunidades de Herculano de la Rocha, San Marcial, Palmarito de los Angulo, San Francisco de Capomas y El Serranito, entregando una despensa a cada una de las 148 familias damnificadas, paquetes de útiles escolares, bultos de ropa y 16 colchones.

En atención a personas de la tercera edad, el asilo de ancianos alberga a 25 adultos mayores, otorgándoles alimentación, cobijo, vestido y cuidados; nuestros ancianitos son visitados periódicamente por doctores, enfermeras, dentistas, psicólogos y terapeutas, a fin de cuidar su salud, igualmente se les ha llevado a eventos especiales y paseos recreativos, también son atendidos por grupos de estilistas que generosamente les brindan sus servicios de higiene personal.

Los festejos masivos han tenido gran presencia en los guasavenses, alegrando los hogares de un sin número de personas que han sido favorecidas con la suerte al participar en los sorteos realizados durante las celebraciones de los Días de Reyes, de las Madres, del Niño y del Abuelo, con una gran cantidad de regalos beneficiando a más de 30,000 personas.

Para apoyar a los niños entusiastas en el inicio del camino del conocimiento, se llevó a cabo nuevamente el Marathón de Útiles Escolares con apoyo de la ciudadanía y del sector comercio, para obsequiar paquetes a 1,378 menores del medio rural y urbano.

La distribución de leche LICONSA sigue beneficiando a 5,400 familias, con la compra de este producto de primera necesidad en la alimentación a un costo muy módico.

Se ha brindado asesoría jurídica a 2,100 personas, dando seguimiento a las denuncias ante el Ministerio Público de los delitos de maltrato a menores, violencia intrafamiliar, etc., y se concluyen juicios promovidos.

En el marco de las actividades para la difusión de la nueva Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes por el Honorable Congreso del Estado, realizamos la Jornada de Difusión de los Derechos de los Niños, en la sindicatura de Adolfo Ruiz Cortínes, con la colaboración de 500 menores, quienes participaron en pinta de bardas, torneos deportivos y ponencias sobre sus derechos, siendo estimuladas las 12 escuelas participantes con material deportivo, despensas y 200 paquetes de útiles escolares.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia en coordinación con los departamentos de Desarrollo Comunitario, Jurídico y Psicología implementaron un programa para erradicar la afluencia de niños trabajando en las calles, ya que esto les representa un peligro latente. Es por ello que se realizaron reuniones con los padres para concientizarlos de los riesgos que enfrentan, ofreciéndoles alternativas que les permitan mejores oportunidades para lograr hacer de ellos unos ciudadanos exitosos.

Se construyó la Casa DIF “Sra. Benicia Sarabia de Inzunza” en Benito Juárez, se acondicionó un estacionamiento que da empleo a personas con capacidades diferentes, se inauguró el taller de corte y confección para apoyo a personas de la tercera edad y se construyó una capilla en el asilo de ancianos.

En resumen, para la realización de todos estos programas institucionales y edificación de infraestructura, que fortalecen los servicios que nuestra institución presta, se requirió de una inversión de 4 millones 355 mil pesos.

## DEPORTES



Guasave cuenta con un buen número de Instituciones y Organizaciones dedicadas a la promoción y el fomento deportivo, donde equipos y atletas locales han destacado a nivel nacional e internacional, convirtiéndose en orgullo de nuestro municipio.

Para esta administración es importante aprovechar el potencial deportivo que existe en nuestra entidad, ya que la mayoría son niños y jóvenes menores a los 25 años, con esta fortaleza es posible alcanzar los mejores niveles de excelencia y formar atletas de alto

rendimiento.

El plan de trabajo de la dirección de deportes impulsó los programas y proyectos de distintas disciplinas deportivas, logrando constituir un total de 52 comités o clubes deportivos, de los que se obtuvieron un total de 327 medallas, de las cuales 120 son de oro, 130 de plata y 77 de bronce, superando con un 70 % la meta alcanzada el año anterior, destacándose las disciplinas de Atletismo, Natación y Tae Kwon Do.

Con el apoyo del H. Ayuntamiento se ha tenido un extraordinario avance en las distintas disciplinas deportivas, tales como el Fútbol donde se lograron 4 campeonatos estatales obtenidos en distintas categorías de las sedes de

Mocorito, Los Mochis, Culiacán, Guasave y un honroso 6to. Lugar a nivel nacional en la Ciudad de Guadalajara.

En Béisbol se obtuvieron 2 Campeonatos Estatales en categoría nuevos valores y veteranos, en El Fuerte y Los Mochis, 1 Campeonato Nacional en Ciudad Juárez, 3 Subcampeonatos Nacionales en Monterrey, Hermosillo y Guasave.

En Ciclismo se logró un primer lugar Nacional, 4 primeros lugares Estatales y 3 segundos lugares Estatales.

En MotoCross se destaca el Segundo Lugar General de los Eventos Nacionales celebrados en diferentes partes de la Republica, asimismo se participó en eventos internacionales como Puerto Rico, Venezuela y Brasil.

En Voleibol se obtuvo Primer Lugar Estatal y Nacional en la categoría MicroVoleibol Femenil realizado en esta ciudad de Guasave y Culiacán.

Para orgullo de los guasavenses reconocemos la destacada actuación que se tuvo en Tae Kwon Do de la joven Maria del Rosario Espinoza, la que logró una medalla de Oro en el panamericano celebrado en Brasil.

Para promover la práctica del deporte en todo el municipio, y con el propósito de mantener en buen estado las instalaciones deportivas en el medio urbano y rural, llevamos a cabo un sin numero de acciones correspondientes a trabajos de acondicionamiento de campos de Fútbol y Béisbol, colocación de pastos, arborizaciones, saneamientos, pintado de canchas, alumbrado entre otros.

Se apoyó a la comunidad deportiva del municipio en todos los niveles de los comités deportivos, clubes, ligas, entrenadores y patrocinadores con 350 acciones en diferentes disciplinas, con una inversión municipal directa de 2.7 millones de pesos.

En infraestructura deportiva, con recursos provenientes del Ramo 33 se construyeron 3 canchas de usos múltiples en las comunidades de El Serrano, El Burrión y Juan José Ríos, también se rehabilitaron las canchas deportivas en La Bebelama, El Caracol, Ejido Emiliano Zapata, El Parque de Béisbol y la cancha deportiva en Bamoa, asimismo se construyó la unidad deportiva (Agrónomos) en Juan José Ríos, con una inversión total de 1.4 millones de pesos.

Asímismo, en apoyo a los beisbolistas se construyeron la barda perimetral, bodega y acceso principal en el estadio de el Burrión, la barda perimetral

con malla ciclónica en la Brecha, la barda y doug-out en el Pitahayal, el back-stop en Guasavito, Módulos Sanitarios y casa club del Estadio de Portugués de Gálvez, construcción de barda y outfield en estadio de los Ángeles del Triunfo, construcción de barda perimetral en el estadio del Ejido Miguel Hidalgo, San Fernando, La cancha de usos múltiples de la Colonia San Juan; también se rehabilitaron las unidades deportivas en el Tajito, Leyva Solano, La Brecha, Gambino, Ranchito de Castro, Poblado 3 de Mayo, El Dorado No. 2, Las Cañadas No. 2, Colonia Ayuntamiento 92, Gimnasio Luis Estrada Medina, Ignacio Acosta y el Deportivo Colón, donde todas estas obras tuvieron una Inversión Municipal de 1.4 millones de pesos.

Resaltamos el esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado, la Liga Mexicana del Pacífico, el H. Ayuntamiento de Guasave y empresarios de la región, en integrar un nuevo grupo promotor del Equipo de Béisbol “Algodoneros de Guasave”, convocados con un alto sentido de responsabilidad social por mantener el béisbol como espectáculo, que ha estado presente por mas de 30 años en la región.

Definitivamente Guasave cuenta con uno de los mejores estadios de béisbol en todo Sinaloa y tenemos sobradas razones para que toda la afición del Petatlán los siga apoyando.

Con esta mentalidad y con unas instalaciones adecuadas se abren expectativas reales para mejorar la atención a los deportistas, llevando a cabo una intensa promoción deportiva en todo el municipio, manteniendo y consolidando la infraestructura deportiva, aumentando considerablemente el presupuesto de apoyos financieros en este aspecto, ya que en este año se ha invertido la cantidad de 8.3 millones de pesos.

## **SALUD PÚBLICA**

Guasave avanza dentro de la “Red Nacional de Municipios Saludables”, así como en el programa de Comunidades Saludables, donde hemos duplicado las metas propuestas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo en la atención medico curativas, pues al cierre de este año habremos atendido a mas de 100 mil personas, tanto en los 27 centros de salud rurales de la Jurisdicción Sanitaria No. 2 Guasave como en los 20 dispensarios médicos del H. Ayuntamiento.

El sector salud ofreció más de 400 mil consultas, atendió más de 3 mil partos y realizó más de 8 mil intervenciones quirúrgicas. De igual forma, el Ayuntamiento de Guasave, a través de la Dirección de servicios médicos proporcionó más de 54 mil consultas médicas y medicamentos gratuitos a pensionados, jubilados, trabajadores eventuales del gobierno municipal, así como a los internos de la cárcel pública y a personas de escasos recursos.

En este mismo sentido y con el propósito de mantener las acciones de prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, se fumigaron 71 localidades rociándose espacialmente una superficie de 11 mil 646 hectáreas, así mismo en beneficio directo a cada una de las sindicaturas se les proporcionó una maquina aspersora manual de fumigación, con la finalidad de combatir la epidemia de la enfermedad del dengue clásico y hemorrágico.

La presentación media anual de casos de dengue en los últimos 10 años ha sido de 150, sin embargo en estos 2 últimos años la incidencia ha rebasado este promedio por diferentes motivos, principalmente por la circulación del serotipo 2 del virus del dengue y por la gran incidencia de criaderos de mosco intradomiciliarios en el área urbana y rural, reflejados en los altos índices de casas positivas a criaderos.

La campaña de descacharrización masiva y de patio limpio fue una tarea interinstitucional directa basada en la participación comunitaria, en la que unimos esfuerzos con todas las autoridades del sector salud municipal y estatal.

En estos programas, ambos gobiernos implementaron un gran despliegue de 240 unidades de volteo y equipo pesado, 6 camionetas con equipo de fumigación y 31 equipos de nebulización, que trabajaron en todo el casco urbano y en 46 comisarías de las 12 sindicaturas, cubriendo puntos críticos localizados por la Secretaría de Salud, logrando atender a más de 55 mil casas de 230 comunidades y recolectando más de 9,500 toneladas de escombros y cacharros. Además de la donación de 1,700 litros de producto de fumigación.

Expresamos nuestro público reconocimiento a organismos sociales y productivos como: Alianzas de Transportes de Carga CTM y CNOP, Compañías Constructoras, Módulos de Riego, casas comerciales y particulares, por su invaluable apoyo acreditándoles la mejor voluntad por hacerse presentes en los compromisos del gobierno municipal.

Es así que se han intensificado acciones de carácter preventivo fortaleciendo e impulsando los programas de promoción a la salud pública, dando puntual seguimiento a las causas que pueden generar problemas, a través de la activa participación de los comités.

Obtener la cobertura universal en el paquete básico de servicios de salud, cumpliendo cabalmente con los requerimientos solicitados, fue un trabajo intenso donde este Ayuntamiento coadyuvó en coordinación con el Sector Salud y Privado, en la “Semana Nacional de Vacunación” en sus tres etapas; en la “Semana de Salud Bucal” y en el Operativo de Semana Santa.

Para lograr una mejor eficiencia en la operatividad de los programas de salud, este año con inversión estatal directa, se construyó el centro de salud en El Burrión y se rehabilitó el de Juan José Ríos con una inversión de 840 mil pesos. También se construyó 1 Auditorio en el Hospital General con una inversión de 4.6 millones de pesos.

Así mismo, con recursos del Ramo 33 se rehabilitaron y equiparon los 27 centros de salud y dispensarios médicos del municipio, así como la construcción de un nuevo dispensario de salud en Valle Campestre de la sindicatura de Ruiz Cortines, con una inversión total de 1.06 millones de pesos.

## **MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

En este rubro, a partir del segundo año de Gobierno, hemos consolidado la prestación de los servicios y la atención a la ciudadanía, pues tenemos cubiertas todas nuestras áreas con los equipos y herramientas de trabajo con la tecnología mas avanzada, pero mas importante aún, es el recurso humano del que nos hemos preocupado por elevar sus habilidades profesionales a través de 8 cursos de capacitación sobre mecánica de emergencia, motores de inyección, operación y mantenimiento de unidades motrices, seguridad e higiene, computación avanzada, Office 2000 entre otros.

En la revisión del contrato colectivo de trabajo y en el afán de conservar las excelentes relaciones que mantenemos con el sindicato de trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento, se les otorgó a trabajadores sindicalizados y jubilados el 2.5 % de incremento salarial a partir del 18 de marzo de este año, de igual manera han sido jubilados 18 trabajadores.

En el área de vía pública y espectáculos se han expedido 879 permisos para el comercio de su tipo, donde se incluyen puestos fijos, semifijos, ambulantes, de fiestas y eventos especiales así como los industriales de la masa y la tortilla.

En un afán, más que recaudatorio, de ordenamiento y actualización, se han expedido 75 títulos de bienes inmuebles propiedad del municipio, vendidos a particulares, lo que nos permite mantener control sobre nuestros inventarios.

Entre otros servicios que se ofrecen a la ciudadanía, está la expedición de la clave única de registro de población de la que se han entregado 8,761 documentos, así como 91 constancias de domicilio, 11 de dependencia económica y 4 de abandono de hogar.

## **CONTRALORÍA SOCIAL**

Esta dependencia como Órgano Auxiliar de Vigilancia, actúa en apoyo de la Administración Pública Municipal, en una labor preventiva más que correctiva ante las demás Dependencias que componen este H. Ayuntamiento.

Se ha estado colaborando en la revisión de la Cuenta Pública, que mensualmente se envía al Congreso del Estado, así como en las respuestas a las observaciones que nos hace la Contaduría Mayor de Hacienda.

Esta oficina, da apoyo permanente a la Tesorería Municipal en la búsqueda y logro de la optimización y aplicación de los recursos, sobre todo en la disminución en algunas partidas del gasto corriente, efectuando revisiones a diversas Direcciones, sobre el cumplimiento en la normatividad que nos rige; así como a las que generan ingresos, sobre la oportunidad con que se están dando las captaciones de estos recursos.

En otro orden, manifestamos que vigilando la legalidad se asistió y participó en las licitaciones públicas para obras y en la formación y capacitación de los Comités Comunitarios y vocales de control y vigilancia.

Sobre las obras realizadas con recursos propios del H. Ayuntamiento, Predial Rústico, CAPUFE y Ramo 33; en forma selectiva el Departamento de Inspección y Supervisión de Obra, ha estado trabajando en forma continua, en las visitas desde el inicio hasta el término de las mismas, haciendo ver y comunicando en algunas ocasiones observaciones por irregularidades que se han presentado, las cuales han sido subsanadas antes de su entrega.

En coordinación con el Gobierno del Estado, se instaló en la entrada principal del Palacio Municipal un Centro de Atención Ciudadana, al cual podrá acudir cualquier ciudadano en busca de información.

De igual manera, en diferentes puntos del Municipio, se tienen instalados buzones para recibir comunicaciones de la ciudadanía, quejas y denuncias, las cuales son atendidas y resueltas en forma directa, o en su caso han sido turnadas a las dependencias tanto del Estado como de la Federación para su trámite correspondiente.

## **MAYORES RETOS PARA MEJORES EXPECTATIVAS**

Queridos Guasavenses, me he esforzado por amor a mi tierra a construir lo que mas quiero, la obra de gobierno que venga a darle certidumbre y rumbo cierto al devenir a este pueblo pujante, forjador de grandes hombres e ilustres personalidades.

Tengo mucho de que enorgullecerme de Guasave, tengo muchas razones para seguir sirviendo a mi tierra. Una de las más grandes satisfacciones que puede tener un gobernante en el ejercicio de su administración, es, cumplir con la palabra empeñada, cumplir con los compromisos. Por eso puedo decirles, que a dos años de gobierno hemos superado metas, a la vez que construimos nuevas esperanzas.

Por eso, este Informe de Gobierno, es para el pueblo que me refrendó su voto de confianza y, desde ahora, los convoco a todos a que me acompañen y juntos revaloremos el camino andado, los avances logrados y las tareas pendientes por hacer en el 2004.

Los frutos obtenidos son alentadores, este año concluimos **1,100 obras** materiales, con un ambiente de respeto mutuo y la cooperación con los sectores productivos locales, y si comparamos los resultados logrados, hemos superado las metas que nos propusimos en el Plan Municipal de Desarrollo.

No hay mejor honor para Raúl Inzunza que servir al pueblo de Guasave. Tengo la convicción de que la credibilidad social se construye con trabajo y se conquista con obras.

Este informe tiene tres importantes razones: **Recapitular** los logros, **Reflexionar** sobre su importancia y **Retarnos** para que concluyamos con éxito todas las metas que nos hemos planteado.

El 2004 será decisivo para que dejemos sentadas las bases, firmes y definitivas del futuro despegue económico de nuestro municipio. La austeridad, el manejo eficiente y honesto de las finanzas seguirá siendo la línea más importante de esta administración.

En materia de gobierno nada se escribe de manera concluyente. Hoy en día se impone la necesidad de tomar las mejores decisiones gobernando en la diversidad social y política.

Hemos llegado al Segundo año, se cumple con la obligación legal de rendir un informe que deberá enterar al pueblo, la situación que guarda la administración pública municipal.

Hay voluntad de servir con responsabilidad y ética de gobierno. No tengo duda que por encima de nuestras diferencias políticas, se encuentra el bienestar de las familias.

Hagamos de la política el arte de lo posible, fortalezcamos la gobernabilidad y el progreso con trabajo constante. En nada nos ayuda sumir posturas contestatarias y pasarnos tres años fabricándonos conflictos. Nuestro Municipio necesita de la política de la construcción y no de la política que construye antagonismos sin solución.

La estabilidad y el desarrollo que tenemos, no es obra de la casualidad ni capricho de unos cuantos. Es producto del ejercicio que nace de la diversidad de opiniones que en Cabildo nos hemos dado.

Siempre hemos contado con el apoyo incondicional de nuestro Gobernador Juan Millán, los logros son notorios y los pendientes son parte de la agenda

de trabajo para concluirlos en el tercer año de gobierno. Todos estamos convocados al trabajo para el progreso de Guasave.

**Todos por Sinaloa, Todos por Guasave.**

**LIC. RAÚL  
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**INZUNZA**

**DAGNINO.**

ESTE DOCUMENTO SE ELABORÓ EN LA DIRECCIÓN  
DE PLANEACIÓN Y ADSCRITA ESTADÍSTICA DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL. A LA DIRECCIÓN GENERAL